













San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2021.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta **Dn. ESTEBAN AMAT LACROIX** Su despacho

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por el Parlamento del NOA, en sesión celebrada en la fecha, declarando su beneplácito por el Proyecto de Ley presentado en el Senado de la Nación, auspiciando la creación de la Universidad Nacional de Aimogasta en la Provincia de La Rioja.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA















RES. Nº 05-PN/2021.-

El Parlamento del Noroeste Argentino,

## RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el Proyecto de Ley presentado en el Senado de la Nación, auspiciando la creación de la Universidad Nacional de Aimogasta en la Provincia de La Rioja.

Dada en la Sala de Sesiones del Parlamento del Noroeste Argentino, en la Provincia de Tucumán, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

CLAUDIO ANTONIO PEREZ Secretario PARLAMENTO DEL NOA

Dra. MARIA FLORENCIA LOPEZ
Vicepresidenta
PARLAMENTO DEL NOA
A/C de la Presidencia

...DOY FE DE LA PRESENTE SANCION DEL PLENARIO DEL PARLAMENTO DEL NOA, REALIZADO EN EL DIA DE LA FECHA, EN MODALIDAD VIRTUAL.

> CLAUDIO ANTONIO PEREZ SECRETARIO PARLAMENTO DEL NOA